

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA WORLDTRADECORP S.A.
CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE**

En el Cantón Guayaquil, a los ocho días del mes Mayo del dos mil quince, en la sede ubicada en Cantón Guayaquil, ciudadela Urdesa, calle Rodríguez Chávez González No. 529 y Circunvalación Norte, se reúnen los accionistas de la Compañía señores

GALVEZ CORTEZ CARLOS ALBERTO, propietario de once mil ciento sesenta acciones (11.160); **GALVEZ TORRES ERIK ANDRES**, propietario de un mil doscientos cuarenta acciones (1.240); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a DOCE MIL CUATROCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. **Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.**
2. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:**
 - **Estados de Situación Financiera**
 - **Estado de Resultado Integral**
 - **Estado de Flujo de Efectivo**
 - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
 - **Notas A los Estados Financieros**

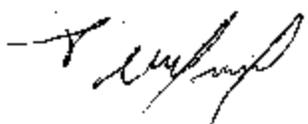
Preside la Junta General el señor **GALVEZ CORTEZ CARLOS ALBERTO**, en calidad accionista-Presidente Ejecutivo Gerente General, y actúa como Secretario-Accionista el señor **GALVEZ TORRES ERIK ANDRES**, **GALVEZ TORRES CYNTHIA MARIA ANGELES**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de DOCE MIL CUATROCIENTOS Dólares, representados por DOCE MIL CUATROCIENTOS acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueben los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013**, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todos sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica: f) **GALVEZ CORTEZ CARLOS ALBERTO** f), **GALVEZ TORRES ERIK ANDRES**, **GALVEZ TORRES**, f), **GALVEZ TORRES CYNTHIA MARIA ANGELES**.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 08 Mayo del 2015.



Cynthia Gálvez Torres
Gerente General